

**ASESORIA EN COMERCIO EXTERIOR CHIQUITO & VELEZ
ASODEEMCOMEX S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 9h00 del día 28 de Marzo del año 2019, se reúnen en el inmueble ubicado en la COOP LOS ULTIMOS SEREMOS LOS PRIMEROS MZNA 1728 SOLAR 21, los socios de la compañía **ASESORIA EN COMERCIO EXTERIOR CHIQUITO & VELEZ ASODEEMCOMEX S.A.** representada por el Sr. FREDDYJOEL NIVEL ASTUDILLO, propietario de CIEN acciones de un dólar cada una, y Sra. SORAYA LILIANA MEDINA LEAL, propietaria de CIEN acciones de un dólar cada una, y Sra. NELLY ESTHELA VELEZ MEDINA, propietaria de SEISCIENTAS acciones de un dólar cada una, por sus propios derechos, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás anexos financieros que se presentaran a los organismos de control por el ejercicio económico del año 2018 que ha presentado el Gerente General de la compañía.

Preside la sesión la Sra. Ing. NELLY ESTHELA VELEZ MEDINA en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el Ec. Fernando Zapata Campoverde, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Gerente General dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara instalada la Sesión.

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, los accionistas dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General por la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2018, hecho lo cual, y luego de las liberaciones pertinentes, la Junta **RESOLVIO POR UNANIMIDAD** aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 12h30.

LO CERTIFICO.-

Ec. Fernando Zapata Campoverde
Secretario ad-hoc

Ing. NELLY ESTHELA VELEZ MEDINA
GERENTE GENERAL



FREDDY JOEL NIVelo ASTUDILLO
ACCIONISTA



SORAYA LILIANA MEDINA LEAL
ACCIONISTA



NELLY ESTHELA VELEZ MEDINA
ACCIONISTA

Guayaquil, Marzo 28 de 2019